Gobernación de Boyacá	**FORMATO**		**VERSIÓN: 0**
			CÓDIGO: A-AD-GC-F-026
ACTA DE INICIACIÓN CONVENIO			**FECHA: 24/Jul/2019**

FECHA PRESENTE ACTA:	28 DE MAYO DE 2024		
CONVENIO No:	2074 DE 2024		
REGISTRO BPyP No.:	EN FORMULACIÓN		
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	NIT.	891.800.498-1
CONTRATISTA:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TINJACA.	NIT.	901.149.256-8
	JOSE ANGEL CELY URBANO	C.C.	7.170.129
SUPERVISOR:	LUIS HERNANDO RAMIREZ ANGARITA		

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DEL MUNICIPIO DE TINJACA PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE TINJACA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

VALOR:	ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($11.994.081,50) MCTE.
APORTE DEL DEPARTAMENTO:	ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($11.994.081,50) MCTE.
APORTE DE LA ENTIDAD CON QUE SE SUSCRIBE CONVENIO:	El Cuerpo de Bomberos Voluntarios realizará su aporte al presente convenio en el marco del proceso de conocimiento del riesgo a través de un taller de capacitación en prevención y atención de incendios a ejecutarse en una Institución Educativa del Municipio de Tinjaca y una capacitación al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE JULIO DE 2024

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del convenio como para su ejecución.

Firma: _____

Nombre: LUIS HERNANDO RAMIREZ ANGARITA

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____

Nombre: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TINJACA

R/L JOSE ANGEL CELY URBANO

CONTRATISTA